



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADMINISTRACIÓN

CERTIFICADO N° 45/2024

El Administrador Municipal, suscribe y Certifica:

Que, **EDUARDO ANDRES ALVEAR ORTIZ R.U.T.:** [REDACTED] ha cumplido con la Servicio de coctelería Cuenta Pública Gestión Municipal Año 2023, comuna de Quillón, según factura electrónica adjunta **N.° 3285** de fecha **29 de abril de 2024**, por un monto total de **\$ 4.799.984-** (cuatro millones setecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro pesos).

Se extiende el presente certificado, para ser anexado al estado de pago correspondiente para la cancelación de la factura electrónica por el Departamento de Administración y Finanzas.


JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

jvr/

- Archivo
- Administración y Finanzas

Quillón, 06 de mayo del 2024.



**EDUARDO ANDRES ALVEAR
ORTIZ**

Giro: SERVBANQUETERIA, ARRIENMOBILIARIO
PARAEVENTO, ING EN PREVENCION DE RIESGO

CHILLAN

eMail :

Telefono :

R.U.T.:

FACTURA ELECTRONICA

Nº3285

S.I.I. - REGIONAL CHILLAN

fusión

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

Fecha Emision: 29 de Abril del 2024

SEÑOR(ES): ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON

R.U.T.: 69.141.400- 0

GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

DIRECCION: 18 DE SEPTIEMBRE 250

COMUNA QUILLON

CIUDAD: QUILLON

CONTACTO:

TIPO DE
COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Servicio de catering Coctelería para atención de 800 asistentes a actividad Cuenta Pública Gestión Municipal año 2023	1	4.033.600			4.033.600

Referencias:

- Orden Compra N° 1030177-24-SE24 del 2024-04-25

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 4.033.600

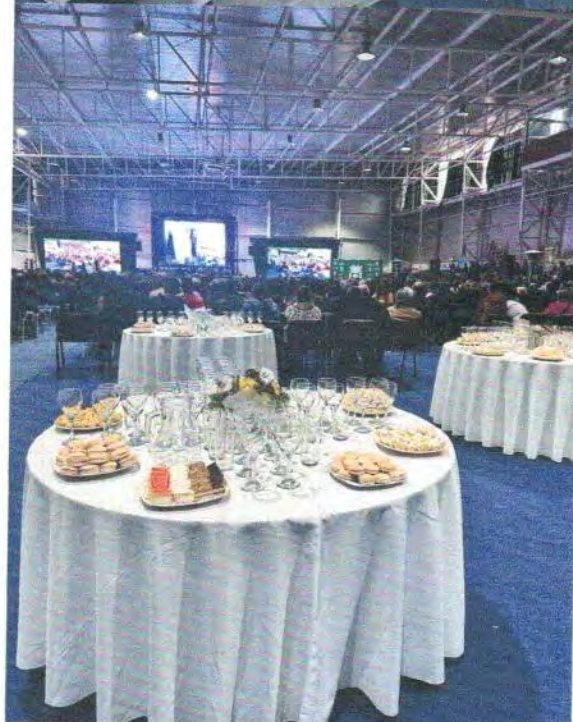
I.V.A. 19% \$ 766.384

IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 4.799.984



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
UNIDAD DE GABINETE Y COMUNICACIONES





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
UNIDAD DE GABINETE Y COMUNICACIONES





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
UNIDAD DE GABINETE Y COMUNICACIONES



COTIZACIÓN FUSIÓN EVENTOS

Nº: 040-2024



Menú servicio de coctel

Bocados salados

- 01 mini sándwich molde pechuga de ave pimentón
- 01 tapadito mendocino queso crema salame
- 01 tapadito pan pita ave palta

Bocados salados calientes

- 01 empanadita coctel queso
- 01 mini brocheta de ave
- 01 empanadita coctel pino

Bocados dulces

- 01 mini tartaleta de frutas
- 01 mini pie de limón
- 01 mini pastelito (bocado de torta)

Bebestibles

- 01 copa de jugo néctar
- Estación de té, infusiones de hierbas y café (incluye azúcar y endulzante)

VALOR SERVICIO DE COCTEL POR PERSONA \$ 5.042 más IVA

VALOR SERVICIO DE COCTEL POR 800 PERSONA \$ 4.033.600 más IVA

EL SERVICIO INCLUYE

- Organización grupal para garantizar la calidad de la atención, Asesoría antes y coordinación durante el evento, Mesas y mantelería, Centros de mesa flores naturales, Vajilla y cristalería necesaria, atención de garzones

Eduardo Alvariz Ortiz

+56957081181

Chillán, región de Ñuble

Rut : 69.141.400-0

Dirección Demandante : 18 De Septiembre #250

Teléfono : 56-42-2206646

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Unidad de Compra : ADMINISTRACIÓN

Fecha Envío OC. : 25-04-2024 13:30:09

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1030177-24-SE24

SEÑOR (ES) : EDUARDO ANDRÉS ALVEAR ORTIZ

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de coctelería Cuenta Pública Gestión Municipal año 2023

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 25-04-2024

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : 18 De Septiembre #250 Quillón Región del Ñuble

DIRECCION DE DESPACHO : 18 De Septiembre #250 Quillón Región del Ñuble

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Global	Servicio de coctelería para atención de 800 asistentes a actividad Cuenta Pública Gestión Municipal año 2023, a realizar el día 25 de abril de 2024 en Polideportivo comunal, que contemple: bocados salados, bocados saladas calientes, bocados dulces y bebestible.		4.033.600,00	0,00	0,00	4.033.600

Orden de Compra
Contratación con cargo
a gastos de
representación

Neto	\$	4.033.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	4.033.600
19% IVA	\$	766.384
Total	\$	4.799.984

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152212003-1 del sistema SMC Ficha N°12 Gabin.

Fuente Financiamiento: 2152212003-1

Observaciones:

Servicio de coctelería Cuenta Pública Gestión Municipal año 2023

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(1030177-1-PC24 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

**"SERVICIO DE CÓCTEL,
AMPLIFICACIÓN Y TRANSPORTE,
CUENTA PÚBLICA GESTIÓN
MUNICIPAL 2023"**

**APRUEBA TRATO DIRECTO POR
GASTOS DE REPRESENTACIÓN.**

DECRETO ALCALDICIO N° 2659 /

QUILLÓN, 25 ABR 2024

VISTOS:

1. Programa denominado **"CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**;
2. Decreto Alcaldicio N°2.509, de fecha 18.04.2024, Aprueba Programa denominado **"CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**;
3. Ficha Técnica N°12, de fecha 18.04.2024, de GABINETE / ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, para actividad denominada **"CÓCTEL Y SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**
4. Pre-Obligación Presupuestaria N°5/367, de fecha 22.04.2024;
5. Ficha Técnica N°15, de fecha 22 de abril de 2024, de ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, para contratación del **SERVICIO DE TRANSPORTE PARA TRASLADO DE DIRIGENTES**;
6. Pre-Obligación Presupuestaria N°5/371, de fecha 22.04.2024;
7. Cotizaciones de las empresas Eduardo Alvear Ortiz, Rut 17.459.114-8, BPM Eventos SPA, Rut 76.430.926-K y Domingo Oróstica Villagrán, Rut 9.516.105-7;
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°89/24 de fecha 15.03.2024;
9. Informe ejecutivo N°03 de fecha 22 de abril de 2024, emitido por el Jefe de Gabinete y Comunicaciones;
10. Decreto Alcaldicio N°1.373, de fecha 22 de marzo de 2019, que aprueba manual de procedimientos de compras públicas;
11. Decreto Alcaldicio N°2.287, de fecha 29.06.2021, que Ratifica continuidad en la planta municipal a funcionarios que indica;
12. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionarios que indica;
13. La Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio;
14. Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, aprueba reglamento de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio;
15. Decreto Alcaldicio N°7.640, de fecha 07 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto Municipal, Vigente para el año 2024;
16. Decreto Alcaldicio N°2.286, de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara, como alcalde de la comuna de Quillón;

Decreto Alcaldicio N°

de fecha

de

del 2024

17. Sentencia Causa Rol N°179-2021, de fecha 15.06.2021, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
18. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

- ~ Que, se requiere la contratación de servicio de cátering para atención de autoridades nacionales, regionales, locales y parlamentarios que representan al distrito y la circunscripción que representa, y las vecinas y vecinos participantes de la sesión extraordinaria del concejo municipal en la que se dará Cuenta Pública Gestión Municipal año 2023, como actividad relevante para la gestión municipal según lo señala el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional, que deberá realizarse a más tardar en el mes de abril de cada año. A fin de entregar una cobertura idónea durante su realización, además de adquirir servicio de amplificación, pantalla led, escenario y transmisión streaming, junto al servicio de transporte para el traslado de los asistentes que participan de la actividad, provenientes de los sectores rurales de la comuna y zonas apartadas del casco urbano.
- ~ Que, tratándose de una ceremonia pública cuyos lineamientos se encuentran dentro de las funciones del servicio, donde participará autoridades superiores del Gobierno y poderes del Estado, autoridades regionales, locales y parlamentarios, conforme a lo establecido en el artículo 10, numeral 7, letra b) del Reglamento Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas, donde señala "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del Clasificador Presupuestario, aprobado por el decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, contempla, en lo que interesa, gastos por concepto de inauguraciones, aniversarios, presentes, atención a autoridades, delegaciones, huéspedes ilustres y otros análogos, en representación del organismo, los que solo podrán realizarse, en lo que interesa, con motivo de celebraciones que guarden relación con las funciones del mismo y a las cuales asistan autoridades superiores de gobierno o del ministerio correspondiente.
- ~ Que, la presente contratación tiene por objeto otorgar las facilidades de acceso y atención a diversas organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional, mayormente aquellas provenientes de los sectores rurales de la comuna de Quillón, puesto que, de forma excepcional se ha extendido la invitación a presenciar la cuenta pública de acuerdo a lo que establece el art. 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- ~ Que, en tal sentido, se precisa que la especies corresponden a un gasto que financia este tipo de contratación a través de trato directo y de ello se desprende las cotizaciones de las empresas Eduardo Alvear Ortiz, Rut 17.459.114-8, para proporcionar el servicio de coctelería, BPM Eventos SPA, Rut 76.430.926-K, para proporcionar el servicio de amplificación, iluminación, streaming, entre otros y la empresa Domingo Oróstica Villagrán, Rut 9.516.105-7, para proporcionar el servicio de transporte de pasajeros.
- ~ Que, con todo lo expuesto anteriormente se estima procedente recurrir al mecanismo de contratación antedicho por la aplicación de la causal establecida en el art. 10 N°7 letra b) del Reglamento de la Ley 19.886, para la contratación de los servicios aludidos, toda vez que, la contratación proceda a la citada imputación presupuestaria.

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, la contratación mediante "**Trato Directo**" entre la Municipalidad de Quillón y la empresa **EDUARDO ANDRÉS ALVEAR ORTIZ**, RUT N° [REDACTED] del servicio denominado, "**SERVICIO DE CÓCTEL, CUENTA PÚBLICA GESTIÓN MUNICIPAL 2023**", por la suma de **\$4.799.984.-** (cuatro millones, setecientos noventa y nueve mil, novecientos ochenta y cuatro pesos) IVA incluido, la empresa **BPM EVENTOS SPA**, RUT N°76.430.926-K, del servicio denominado, "**SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN, CUENTA PÚBLICA GESTIÓN MUNICIPAL 2023**", por la suma de **\$2.500.000.-** (dos millones, quinientos mil pesos) IVA incluido y la empresa **DOMINGO FRANCISCO ORÓSTICA VILLAGRÁN**, RUT N°9.516.105-7, del servicio denominado, "**SERVICIO DE TRANSPORTE, CUENTA PÚBLICA GESTIÓN MUNICIPAL 2023**", por la suma de **\$1.900.000.-** (un millón novecientos mil pesos) IVA incluido.
2. **AUTORIZA**, emisión de Órdenes de Compra, a través del portal, www.mercadopublico.cl así como la publicación del presente Decreto en el sistema de información respectivo, en conformidad la Ley 19.866 y su Reglamento.
Se entenderá como contrato de los servicios, la emisión de la orden de compra emitida por esta entidad, según Art. 63, del Decreto N°250, que aprueba Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, donde señala que las adquisiciones menores a 100 UTM, podrán formalizarse mediante la emisión de la orden de compra y la aceptación de ésta por parte del proveedor
3. **IMPÚTESE**, el gasto que implique esta adquisición y/o contratación a la cuenta presupuestaria **215 22 12 003 SP 01, Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial**, del Presupuesto Municipal vigente año 2024.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

MGJ/aaa

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Depto. Control
- Archivo.

Y&B

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
MUNICIPALIDAD

Fecha : 22/04/2024
Página : 1
Usuario
Ult Modif:

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 367

Fecha: 22/04/2024

Glosa: F.T.N° 12 DE ADMINISTRACIÓN - CÓCTEL Y SERV. DE AMPLIFICACIÓN CTA PÚBL

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta	Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
2152212003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial					
1 GESTIÓN		160014	7.299.984	24.257.000	5.771.313	18.485.687	7.299.984	11.185.703
TOTALES			7.299.984					



EMITIDO POR: Elica Ormeño Cadín

AUTORIZADO POR:



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 89 / 24

QUILLÓN, 15 DE MARZO 2024

1. De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2024, según decreto alcaldicio N° 7.640 de fecha 07.12.2023. **CERTIFICO QUE**, a la fecha del presente documento, esta Institución compromete fondos , para financiar actividades con imputación a ítem **“GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCO Y CEREMONIAL”**
2. La adquisición de bienes y/o servicios que implique la ejecución del mencionado programa se efectuara según el siguiente detalle de códigos presupuestarios:

215 22 12 003 SP 01 C X P Bienes y servicios de consumo – Otros gastos en bienes y servicios de consumo – Gastos de representación, protocolo y ceremonial..... \$ 10.870.887.-

TOTAL ÍTEM.....\$10.870.887.-

**Gerardo
Vasquez
Navarrete**

Firmado digitalmente
por Gerardo Vasquez
Navarrete
Fecha: 2024.03.19
13:53:28 -03'00'

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Distribución: Secplan – Presupuesto – Secretaría Municipal – Alcaldía



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 25091.-

QUILLON, 18 ABR 2024

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 7.640 de fecha 07.12.2023, que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2024;
2. Programa valorizado denominado "**Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2023**".
3. Decreto Alcaldicio N° 3.519 de fecha 25.11.2020, que nombra al Sr. José Acuña Salazar como Administrador Municipal;
4. Decreto Alcaldicio N° 2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica continuidad de la planta municipal del Administrador Municipal;
5. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica;
6. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna;
7. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa valorizado de la Actividad Municipal denominada: "**Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2023**", a realizarse el día 25 de abril de 2024.
2. El gasto que origine la aplicación el presente decreto no puede exceder de **\$7.500.000.-** (siete millones quinientos mil pesos), IVA incluido, que serán imputados al ítem **215 22 12 003 SP 01** "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial" del presupuesto municipal del año 2024.



EDUARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Incc.-

DISTRIBUCION:

- DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
- ALCALDIA
- ARCHIVO SECMU



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"



PROGRAMA ACTIVIDAD

"CUENTA PUBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"

BREVE DESCRIPCION

Como todos los años y como lo dicta la ley, al Alcalde de la comuna le corresponde rendir cuenta pública de su gestión por el periodo 2023, consistente en un balance detallado y pormenorizado de las acciones emprendidas por la Municipalidad de Quillón, en la permanente búsqueda del bienestar y de una mejor calidad de vida para la comunidad. En este contexto, se ha programado una actividad municipal, para informar a la comunidad de la gestión municipal.

Por lo que, con objeto de dar cumplimiento a la ley, se realizará una sesión extraordinaria del Concejo Municipal, la que contempla una ceremonia oficial de entrega de Cuenta Pública, correspondiente a la gestión realizada por el Sr. Alcalde durante el año 2023, con la asistencia de diferentes organizaciones comunitarias y de la sociedad civil; autoridades comunales y regionales.

OBJETIVO GENERAL

Actividad Municipal enmarcada en la Cuenta Pública de la Ilustre Municipalidad de Quillón, con la finalidad de informar a la comunidad sobre las labores realizadas por esta institución en favor del desarrollo de la comuna. Considerando la visión fundamental del servicio público, en satisfacer las necesidades de la comunidad y contribuir en el progreso económico, social y cultural de la comuna de Quillón.

Se ha dispuesto realizar una ceremonia para la presentación de la cuenta pública gestión 2023, en conformidad a las obligaciones y el interés que tiene la Municipalidad con el buen desarrollo de las gestiones y actividades que comprenden las organizaciones territoriales de la comuna y de la ciudadanía en general.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Se determinaron como principales objetivos a desarrollar por medio del presente programa:

- Dar cumplimientos a las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Realizar un evento donde se reúnan las diferentes redes de representantes sociales, dirigentes de instituciones comunales.
- Fomentar la participación activa de las organizaciones comunitarias y de sociedad civil de la comuna de Quillón.
- Acercar a la comunidad a los procesos de gestión que realiza la Municipalidad.



- Informar de los proyectos y ejecutados por el Municipio en favor del progreso de la comuna de Quillón.

FUNDAMENTO

La Municipalidad de Quillón es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna, según dispone el artículo 1° de la ley N° 18.695.

La actividad Municipal denominada "Cuenta Pública Gestión 2023" se enmarca en lo establecido en la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su art. 67 "El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad".

En conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su art. 4 "Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado", funciones relacionadas con el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Por su parte el Clasificador Presupuestario, aprobado por el decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, contempla, en lo que interesa, gastos por concepto de inauguraciones, aniversarios, presentes, atención a autoridades, delegaciones, huéspedes ilustres y otros análogos, en representación del organismo, los que solo podrán realizarse, en lo que interesa, con motivo de celebraciones que guarden relación con las funciones del mismo y a las cuales asistan autoridades superiores de gobierno o del ministerio correspondiente. En este sentido, la jurisprudencia administrativa de este Organismo de Control contenida, entre otros, en el dictamen N° 17.599, de 2018, ha precisado que el sentido de esa asignación presupuestaria es concentrar en ella los egresos extraordinarios a que den lugar los eventos, manifestaciones y reuniones que se realicen en representación del servicio respectivo, en los que participen entre otras autoridades superiores del Gobierno aquellas pertenecientes a otros poderes del Estado, como ocurre con los parlamentarios, atendida su elevada función o investidura.

ACTIVIDAD

Se ha programado una ceremonia con autoridades de la región y dirigentes de diferentes organizaciones territoriales de la comuna. Considerando la relevancia de esta actividad, donde se pretende abordar temas de interés para la comunidad de Quillón.



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ALCALDIA**

La actividad se efectuará acorde a las disposiciones contempladas en la ley, realizando una Sesión de Concejo Extraordinario y una presentación de la Cuenta Pública gestión municipal del 2023, las principales organizaciones comunitarias y a los invitados.

Para finalizar, se ha programado un coctel para la atención de autoridades e invitados, a fin de brindar una atención acorde a una ceremonia. Asimismo, se contempla la contratación del Servicio de Amplificación y escenarios y pantallas para el buen desarrollo de la actividad municipal.

PARTICIPANTES

- Presidente de la República
- Gobernador Regional
- Delegado Presidencial
- Secretarios Regionales Ministeriales de las 18 carteras
- Diputados de la República
- Senadores
- Consejeros Regionales
- General de Carabineros de la Prefectura Ñuble
- Perfecto Inspector de la PDI
- Contralor Regional de Ñuble
- Párroco de la Iglesia Inmaculada Concepción
- Presidente del Concilio de Pastores
- Alcaldes de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata
- Alcaldes de la Provincia de Diguillin
- Rectores de Universidades de la Región de Ñuble
- Fiscal Regional del Ministerio Público
- Comandante del Regimiento N° 9 de Chillán
- Defensor Regional
- Ministro de la Corte de Apelaciones
- Fiscal de la Corte de Apelaciones
- Tesorero Regional
- Directores Regionales de Servicio
- Presidente del Tribunal Electoral
- Jefes de Servicio de la Municipalidad de Quillón
- Directores de Establecimientos Educativos de la Comuna
- Juez de Policía Local
- Directivas de Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna
- Directiva del Consejo de Desarrollo de Salud

DE LA ACTIVIDAD

Fecha y horarios:

La actividad se efectuará el día jueves 25 de abril del 2024, a las 16:00 horas en Polideportivo Municipal, calle Serrano N° 501-A, de la comuna de Quillón.



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ALCALDIA

PRESUPUESTO

El presupuesto contempla la contratación de coctel para la atención de autoridades y el arriendo del servicio de amplificación, escenario entre otros. Por tanto, el presente programa no podrá superar la suma de \$ 7.500.000.- (siete millones quinientos mil pesos), IVA incluido. Imputación Presupuestaria 2152212003 SP 01 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del presupuesto municipal vigente para el año 2024.



JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

/ncc.-

4



INFORME EJECUTIVO N° 03/2024

Quillón, 22 de abril de 2024

MATERIA: SERVICIO DE CÓCTEL, AMPLIFICACIÓN, PANTALLA LED, ESCENARIO, TRASLADO DE DIRIGENTES SOCIALES, TRANSMISIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA QUE SE DARA CUENTA PÚBLICA GESTIÓN MUNICIPAL, QUILLÓN 2023.

UNIDAD/DEPTO : GABINETE- ALCALDIA
AUTOR DEL INFORME : JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
PARA : JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

INFORME EJECUTIVO:

Por medio del presente y respecto a la actividad denominada sesión extraordinaria del concejo municipal en la que se dará "Cuenta Pública Gestión Municipal año 2023", quisiera señalar que dicha actividad tiene una importante relevancia para la gestión municipal, ya que así lo establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo 67, la que indica que "El alcalde deberá dar cuenta Pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberá ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias u otras relevantes de la comuna; las autoridades locales regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva".

Teniendo en consideración lo señalado y de acuerdo a lo que establece el reglamento de compras pública de la Ley 19.886, artículo 10 N°7 letra b), es que se incurrirá a proceder con la imputación el gasto al ítem "Gasto de representación, protocolo y ceremonial", del clasificador presupuestario, aprobado por el decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, ya que se contempla, en lo que interesa; a gastos por concepto de inauguraciones, aniversarios, presentes, atención a autoridades, delegaciones, huéspedes ilustres y otros análogos, en representación del organismo, los que solo podrán realizarse, en lo que interesa, con motivo de celebraciones que guarden relación con las funciones del mismo y a las cuales asistan autoridades superiores de gobierno o del ministerio correspondiente, esto en virtud de lo señalado y entendiendo que la Cuenta Pública Municipal es una ceremonia que corresponde a un función esencial del servicio y que tiene la calidad de evento o ceremonia pública, es que se procede a la citada imputación presupuestaria.

Lo anterior, se fundamenta ya que se ha procedido a invitar a:

- Presidente de la República Gabriel Boric Font
- Gobernador Regional de Ñuble
- Delegado Presidencial Regional
- Senador/a de la Región de Ñuble

- Diputados y Diputadas de la Región de Ñuble
- Contralor General de República Región de Ñuble
- Fiscal del Ministerio Público
- Secretarios Ministeriales de la Región de Ñuble
- General de Carabineros de la Prefectura Ñuble
- Comandante del Regimiento N° 9 de Chillán
- Prefecto de la Policía de Investigaciones de Ñuble
- Párroco de la Parroquia Inmaculada Concepción
- Presidente del Concilio de Pastores de Quillón
- Concejeros Regionales de Ñuble
- Concejales de la comuna de Quillón
- Alcaldes de la Asociación del Valle del Itata
- Alcaldes de la Provincia de Diguillin
- Jefes de Servicios Públicos de la Región
- Jefes de Servicio Público Municipalidad de Quillón
- Juez de Policía Local
- Capitán de Carabineros Sub comisaria de Quillón
- Directores de Establecimientos Educativos
- Presidentes de uniones comunales de Junta de Vecinos, Centros de Padres, Clubes de Adulto Mayores, Asociación de Discapacitados
- Gremios de Turismo y Comercio
- Consejo de Desarrollo de Salud
- Consejo Comunal de Seguridad Pública
- Organizaciones territoriales y funcionales de la comuna
- Asociación de Canalistas
- Comunidad en General

De acuerdo a lo que establece art. 10 de la Ley 19.886 en donde se puede incurrir a este gasto y teniendo en consideración el D.S. N° 171, del 08 de noviembre de 2016 sobre el reglamento de ceremonial y protocolo capítulo XIX y considerando el art. 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, estableciéndose aproximadamente una concurrencia de 800 personas aproximadamente; en virtud de las más de 200 invitaciones cursadas a autoridades, y/o reparticiones públicas; a las más de 500 dirigentes de organizaciones funcionales y territoriales invitadas; y teniendo en consideración de los concejos municipales, tienen el carácter de público y abierto a la comunidad.

Señalar que se hace necesario la contratación de los servicios de amplificación, pantalla led, escenario y transmisión en virtud de que esta sesión será desarrollada en el Polideportivo Municipal, por la capacidad de poder recibir a la cantidad de invitados, y toda vez que la municipalidad no cuenta con el espacio físico adecuado con la implementación señalada.



Es también relevante indicar que, dada la invitación a autoridades superiores de gobierno y poderes del estado, se requiere la atención a dichas autoridades, como también en esta ocasión y de forma excepcional, dicha atención se amplía a los dirigentes sociales, ya que son parte de las autoridades territoriales y funcionales invitadas a presenciar la cuenta pública de acuerdo a lo que establece el art. 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Teniendo en consideración que los valores establecidos se ajustan a los valores de mercado; es que se procede a la contratación directa y fundamentalmente de acuerdo al ítem presupuestario establecidos en el clasificador presupuestario, y el reglamento de compras pública que autoriza a realizar este tipo de gasto bajo esta modalidad, y considerando la experiencia existente de los proveedores en servicios entregados anteriormente en dicho recinto donde se llevara a cabo dicha ceremonia.

Por último, y considerando la ruralidad de la comuna, se ha establecido requerir el servicio de traslado de dirigentes sociales, en virtud de dar cumplimiento al art. 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Lo anterior se fundamenta aun más en el mal sistema de transporte público existente en la comuna, por lo que es fundamental llegar a sectores como:

- Liucura Alto y Bajo
- Chillancito
- El Peley
- El Casino
- El Culbén
- Peñablanca
- Coyanco
- San Ramón
- Santa Ana de Caimaco
- Chancal
- Huacamala
- Entre otros

Mencionados lugares no cuentan con locomoción pública, y en los lugares que existe con una afluencia muy baja de recorridos.

Es cuanto puedo informar, respecto de lo señalado.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE GABINETE Y COMUNICACIONES

/jcvr

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 20:24
Para: 'patricia.lagos@presidencia.cl'; 'mhuaiquimilla@presidencia.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'asistentegabinete@quillon.cl'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señor
Gabriel Boric Font
Presidente de la República de Chile

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **"CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | ☎ Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos.

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 20:21
Para: 'oscar.crisostomo@goredenuble.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'Alejandro Aguilera'; 'Antonieta Soto'; 'maria.lopez@goredenuble.cl'; 'asistentegabinete@quillon.cl'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señor
Oscar Crisóstomo Llanos
Gobernador Región de Ñuble

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **"CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos.

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 20:23
Para: 'afarran@interior.gob.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'asistentegabinete@quillon.cl'; 'rdelvalle@interior.gob.cl'; 'ralarcon@interior.gob.cl'; 'asistentegabinete@quillon.cl'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señor
Anwar Farrán Veloso
Delegado Presidencial Región de Ñuble

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **“CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023”**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos.

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 20:25
Para: 'lcarvajal@senado.cl'; 'gsanhueza@senado.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'asistentegabinete@quillon.cl'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señor/a
Senador/a
Región de Ñuble

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **“CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023”**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | ☎ Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos.

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 20:28
Para: 'frank.sauerbaum@congreso.cl'; 'Felipe Camaño Cárdenas'; 'marta.bravo@congreso.cl'; 'cristobal.martinez@congreso.cl'; 'sara.concha@congreso.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'asistentegabinete@quillon.cl'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señoras/es
Honorables Diputadas/os
Región de Ñuble

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **“CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023”**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 20:29
Para: 'Paulo de La Fuente Paredes (SOP)'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'Joan Sotomayor Stewart (SOP)'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señor
Paulo de la Fuente
Seremi de Obras Pública Región de Ñuble

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **"CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | ☎ Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos.

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 20:30
Para: 'cesar.riquelme@mineduc.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'asistentegabinete@quillon.cl'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señor

Cesar Eduardo Riquelme Alarcón

Seremi de Educación, Región de Ñuble

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **"CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos.

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 20:32
Para: 'rbaeza@mbienes.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'asistentegabinete@quillon.cl'; 'cgomenzc@mbienes.cl'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señor

Rodrigo Baeza

Seremi de Bienes Nacionales, Región de Ñuble

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **"CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | ☎ Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 20:34
Para: 'carvajal@desarrollosocial.gob.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'asistentegabinete@quillon.cl'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señora

Marta Carvajal Aguirre

Seremi Desarrollo Social y Familia Ñuble

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **"CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | ☎ Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos.

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 20:36
Para: 'jsla@mtt.gob.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'jvistos@mtt.gob.cl'; 'asistentegabinete@quillon.cl'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señor

Javier Isla Figueroa

Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Región de Ñuble

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **“CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023”**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | ☎ Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos.

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 20:37
Para: 'julio.jorquera@mindep.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'marisol.lama@mindep.cl'; 'asistentegabinete@quillon.cl'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señor

Julio Jorquera

Seremi del Deporte, Región de Ñuble

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **"CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | ☎ Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 20:38
Para: 'ximena.salinasu@redsalud.gob.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'asistentegabinete@quillon.cl'; 'Sebastian Alejandro Medina Rivas'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señora
Ximena Salinas
Seremi de Salud Región de Ñuble

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **"CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | ☎ Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos.

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 20:40
Para: 'scarlet.hidalgo@cultura.gob.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'luciano.sobrevia@cultura.gob.cl'; 'asistentegabinete@quillon.cl'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señora

Scarlet Hidalgo

Seremi de Cultura, Las Artes y Patrimonio, Región de Ñuble

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **"CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | ☎ Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 20:55
Para: 'Luz Vega Rodriguez'
CC: 'Viviana Alburquenque Marianjel'; 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'asistentegabinete@quillon.cl'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señor

Antonio Marchant

Seremi de Vivienda y Urbanismo, Región de Ñuble

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **"CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | ☎ Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO_!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos.

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 20:57
Para: 'antonio.arriagada@minagri.gob.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'asistentegabinete@quillon.cl'; 'oirs.nuble@minagri.gob.cl'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señor

Antonio Arriagada Vallejos

Seremi Agricultura Nuble

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **“CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023”**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | ☎ Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos.

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 20:58
Para: 'valentina.pradenas@msgg.gob.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'asistentegabinete@quillon.cl';
'barbara.valderrama@msgg.gob.cl'; 'Francisca Andrea Toledo Garcia'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señora

Valentina Praderas Andrade

Seremi de SEGEOB, Región de Ñuble

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **"CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | ☎ Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos.

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 21:11
Para: 'alberto.jarpa@goredenuble.cl'; 'antonio.prado@goredenuble.cl';
'arnoldo.jimenez@goredenuble.cl'; 'carolina.gomez@goredenuble.cl';
'cristian.quilodran@goredenuble.cl'; 'iter.stuardo@goredenuble.cl';
'javier.avila@goredenuble.cl'; 'jezer.sepulveda@goredenuble.cl';
'john.polanco@goredenuble.cl'; 'juan.riquelme@goredenuble.cl';
'laura.pozo@goredenuble.cl'; 'lorena.vera@goredenuble.cl';
'lorena.jardua@goredenuble.cl'; 'patricia.vera@goredenuble.cl';
'rodrigo.dinamarca@goredenuble.cl'; 'sergio.inostroza@goredenuble.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'asistentegabinete@quillon.cl'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Estimados/a
Consejeros/as Regionales

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **"CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO.....!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 21:06
Para: 'rrpp.ri9chillan@ejercito.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'asistentegabinete@quillon.cl'
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Estimado

Coronel Fernando Herrera Cabrera

Comandante del Regimiento N°. 9 Chillan

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **"CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | ☎ Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO...!!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos.

gabinete@quillon.cl

De: gabinete@quillon.cl
Enviado el: martes, 16 de abril de 2024 21:07
Para: 'xvizona.nuble@carabineros.cl'
CC: 'Nathali Cid'; 'Jose Acuña'; 'asistentegabinete@quillon.cl'; [REDACTED]
Asunto: INVITACIÓN A CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023
Datos adjuntos: INVITACION CUENTA PUBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.png

Señora
María Araya Jiménez
General Jefe Zona Nuble

Junto con saludarles cordialmente a usted y por solicitud de nuestro Alcalde Miguel Peña Jara, quisiera hacer llegar invitación a la sesión de Concejo Extraordinario, en la que se dará **"CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023"**.

A realizarse el **jueves 25 de abril, a las 16:00 horas**, en el Polideportivo Municipal, ubicada en calle Serrano # 501-A, comuna de Quillón.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, la que dará un mayor realce a dicha actividad, se despide cordialmente.



JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS
JEFE DE GABINETE Y COMUNICACIONES

Municipalidad de Quillón | 18 de Septiembre #250, Quillón, Chile
gabinete@quillon.cl | Tel. +56931844376 +56 941835136
www.quillon.cl



ALTO.....!! Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrate que es absolutamente necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en tus manos.